

Traducir a Vives: elogio crítico de Lorenzo Riber

FRANCISCO CALERO
Universidad Nacional de Educación a Distancia

RESUMEN

En este trabajo se hacen algunas consideraciones generales sobre la traducción, así como sobre el elevado número de traducciones de autores renacentistas españoles. Se elogia la ingente actividad traductora de Lorenzo Riber y se critica su forma de traducir con el análisis de algunos pasajes de *De concordia et discordia in humano genere* de Luis Vives.

SUMMARY

In this work, it makes some general considerations about the translation, as well as about the number of translations of Renaissance Spanish authors. It is grateful the quantity of works translated by Lorenzo Riber, and it's criticised his way of translation with the analysis of some examples in *De concordia et discordia in humano genere* of Luis Vives.

Antes de entrar de lleno en el tema de este artículo, voy a exponer algunas ideas sobre la traducción del latín, a modo de introducción en el mismo. Ante todo, creo que se impone una constatación, que puede servir de consuelo a los que se inician al estudio de la lengua de Cicerón: traducir el latín no es fácil ni siquiera para los que llevamos muchos años dedicados profesionalmente al cultivo y a la enseñanza de dicha lengua. Lo podemos comprobar al leer a los autores clásicos, en los que todavía quedan muchos pa-

sajes que no han sido entendidos de forma correcta, y esto a pesar de que algunos han sido traducidos a las diversas lenguas europeas muchas veces desde la época renacentista. Otros autores, en cambio, han recibido mucha menos atención; por ejemplo, Manilio, un poeta de gran calidad literaria, sólo ha sido traducido una vez al castellano. Por lo que se refiere a los autores medievales y renacentistas, en general han sido menos traducidos que los clásicos, quedando todavía muchas obras que no han sido traducidas nunca.

De acuerdo con lo dicho, enfrentarse a un autor por primera vez resulta arriesgado, ya que es fácil que no se llegue a entender correctamente, por lo menos, en algunos pasajes difíciles. Para traducir bien, además del conocimiento de las dos lenguas, es preciso conocer con la adecuada profundidad la materia sobre la que trata la obra, y esto no siempre es fácil. Todo esto lo digo por experiencia, por haber traducido por primera vez obras, concretamente de medicina. En estos últimos años se ha despertado un gran interés por dar a conocer en traducción obras latinas renacentistas españolas, fenómeno muy importante para nuestra historia cultural, ya que así estamos conociendo mejor nuestro pasado intelectual, que no es nada desdeñable; a veces se ha insistido demasiado en los aspectos negativos de ese pasado cultural, como si en España no se hubiera sabido escribir nunca en latín, y eso no fue así; en España se escribió mucho y bien en latín durante los siglos renacentistas, y es lo que se está demostrando con muchas publicaciones actuales.

De este movimiento existen precursores en las anteriores generaciones, como son los eminentes latinistas D. José López de Toro y D. Lorenzo Riber, quienes con su esfuerzo y dedicación vertieron del latín muchas páginas poco conocidas de autores españoles renacentistas. En otra ocasión pienso ocuparme de López de Toro, pues en ésta mi interés se centra en Lorenzo Riber por haber sido el traductor de Vives. Quien se acerca a esta figura señora del humanismo hispano del siglo XX necesariamente queda abrumado; quien repasa los títulos y la cantidad de páginas de las obras por él publicadas se tiene que admirar de que un solo hombre haya podido hacer tanto; nadie en la historia de la traducción del latín en España se acerca a lo hecho por Riber, y no creo que nadie en el futuro lo supere. Sin ánimo de exhaustividad haremos un recuento de sus publicaciones, especialmente de las traducciones, ya que fue también autor de obras de carácter erudito, así como de varias de creación poética en catalán.

Lorenzo Riber nació en 1882 en Campanet (Mallorca), donde encontró la muerte en 1958; estudió la carrera eclesiástica, y su actividad literaria y

científica se desarrolló en Palma de Mallorca, en Barcelona y Madrid. Publicó varios libros de poesía, que fueron reunidos en el volumen colectivo *Poesías completas*, 1948. Entre sus obras eruditas figuran: *Raimundo Lulio*, 1935; *Marco Valerio Marcial*, 1941; *Aurelio Prudencio*, 1936; *El humanista Pedro Mártir de Anglería*, 1964. Tradujo al catalán a Virgilio, Salustio, Cicerón, S. Paciano y S. Alfonso María de Ligorio. Sus traducciones al castellano son las siguientes: de Luis Vives, *Obras completas* (con excepción de los *Comentarios a la Ciudad de Dios*), 1946-1948, 2 vols., con un total de 3241 pp.; de S. Agustín, *La Ciudad de Dios*, 1953, y *Las Confesiones*, 1961; de Erasmo, *Obras escogidas*, 1956, 1917 pp.; de Séneca, *Obras completas*, 1961, 1178 pp.

De esta breve reseña bio-bibliográfica podemos extraer algunas conclusiones que dicen mucho en favor de Riber: 1.^a Con toda seguridad ha sido el traductor del latín más prolífico de nuestra historia; sus varios miles de páginas traducidas constituyen un auténtico récord, que no creo que pueda ser superado nunca; 2.^a Riber fue un traductor valiente, ya que se atrevió a traducir por primera vez muchas obras que no habían sido traducidas nunca; 3.^a Riber tuvo que ser un hombre extraordinariamente trabajador y constante, pues de otra forma no hubiera podido llevar a cabo una obra tan extensa; 4.^a La traducción de Vives hizo posible un acercamiento a esta excelsa figura del pensamiento hispano a muchos que no podían hacerlo de forma directa en su lengua original. Casi me atrevería a decir que el 95% de los lectores de Vives lo han hecho a través de la traducción de Riber.

Sirvan todos estos elogios para contrapesar las críticas que se le han formulado por parte de los latinistas que han revisado con detenimiento su traducción de Vives, entre los que me encuentro, y confieso que nunca ha sido con el ánimo de despreciar su ingente aportación, sino para advertir que ha de ser leída con espíritu crítico y que es necesario contrastarla con el original. Raramente las obras de los humanos son perfectas; en general la ciencia constituye un proceso acumulativo indefinido, en el que cada aportación constituye un eslabón de una cadena que nunca se cierra; esto hay que aplicarlo con mayor razón a la traducción, una actividad científica en la que se ha establecido como axioma el dicho *traduttore traditore*; también se ha dicho con verdad que la traducción perfecta no existe; pero no es menos evidente que hay gradaciones en la traducción, así como que unas traducciones son mejores que otras y que todo esto es demostrable. En el caso concreto de Vives podemos afirmar que con Riber se inicia un proceso de aproximación al pensamiento del ilustre valenciano, que las generaciones posteriores estamos perfeccionando, como lo seguirán haciendo las sucesivas, ya que,

según hemos dicho antes, la traducción perfecta no existe; eso sí, nuestra obligación es tender a la perfección.

En cualquier obra que se traduce del latín nos encontramos con períodos nada complicados, en los que apenas hay diferencias entre los diversos traductores; pero también nos encontramos con pasajes de difícil interpretación, ya sea porque el propio autor ha querido jugar a la ambigüedad, ya sea porque el contexto no es suficientemente claro, o bien porque el giro lingüístico o el contenido nos resultan desconocidos. En estos pasajes precisamente es donde se pone a prueba al buen traductor en su totalidad, esto es, una persona que no sólo conoce las dos lenguas sino que además posee un determinado bagaje cultural y es de una determinada forma. Hay que tener también en cuenta la idea que en cada época se tiene de la traducción, así como la que tiene cada traductor. En la actualidad creo que hay un acuerdo mínimo sobre lo que debe ser una buena traducción: el traductor no debe quitar nada que esté en el original, no debe añadir nada al mismo, debe reproducir con exactitud el pensamiento del autor y, finalmente y dentro de lo posible, mantener la estructura sintáctica y el estilo del texto traducido. Dentro de esta concepción de la traducción habrá, por supuesto, matices diferenciales, que son los que distinguen a un traductor de otro¹.

A los requisitos exigidos desde hace siglos al traductor, dominio de las dos lenguas y conocimiento de la materia sobre la que versa el texto, añadió García Yebra otro en su libro *Teoría y práctica de la traducción*, p. 72: «Para comprender bien el original nada más contraindicado que las prisas». En efecto, se puede saber bien la lengua de entrada y la de salida, así como tener un adecuado conocimiento del asunto, y no hacer bien una traducción: en este caso la causa normalmente suele ser el no haber dedicado el tiempo necesario a la resolución de los pasajes conflictivos. Algunos traductores, al encontrarse con períodos en los que parece imposible encontrar un sentido coherente, o bien los dejan en la ambigüedad o bien los eliminan, en vez de dedicar horas o días enteros hasta lograr ver la luz.

¹ Para todo lo relacionado con los problemas de la traducción remito a las siguientes obras del Dr. V. García Yebra: *Teoría y práctica de la traducción*, Gredos, 1982; *En torno a la traducción: teoría, crítica, historia*, Gredos, 1983; *Traducción: Historia y Teoría*, Gredos, 1994; también a los artículos sobre la teoría de la traducción del autor del presente trabajo: «Sobre la teoría de la traducción de Luis Vives», en *Homenaje a J. Esteve Forriol*, 1990, pp. 39-46; «La teoría de la traducción del Maestro Baltasar Céspedes», en *Epos*, VI, 1990, pp. 455-462; «Teoría y práctica de la traducción en Fr. Luis de León», en *Epos*, VII, 1991, pp. 541-558.

He querido establecer los anteriores prenotandos para encuadrar mejor las observaciones críticas que siguen a la traducción de Vives por Riber. Estos aspectos negativos de la obra de Riber han sido comprobados después de haber contrastado su traducción con el original latino, si no en su totalidad, en una amplia proporción, que me ha permitido llegar a las siguientes conclusiones: 1.^a Cuando Riber se encuentra con pasajes especialmente difíciles normalmente prescinde de ellos, lo mismo que cuando se trata de frases en griego; en ocasiones se enfrenta a ellos, pero ofrece una traducción errónea; 2.^a Cuando los períodos son muy amplios (algo frecuente en Vives) la traducción de Riber suele resultar ininteligible en castellano por la incorrecta distribución de los mismos por medio de los signos de puntuación; más que entenderse se atisba lo que quiso decir Vives; 3.^a Con mucha frecuencia Riber hace añadidos a lo dicho por Vives para embellecerlo o completarlo, aflorando muchas veces su vena poética.

De las anteriores críticas no debe sacarse la idea de que Riber no conociera bien la lengua latina o la materia de los tratados de Vives; yo creo que la causa de sus fallos hay que buscarla en la precipitación, en no haber dedicado suficiente tiempo a resolver las dificultades planteadas por los pasajes más difíciles, y es que haber traducido varios miles de páginas del latín es demasiado para una vida, que estuvo además dedicada a otras actividades. Como consecuencia de todo lo expuesto yo pienso que quien lea a Vives a través de la traducción de Riber puede llegar a entender el pensamiento del autor aproximadamente en un 80%. Ahí radica el interés y la importancia del proyecto emprendido por el Ayuntamiento de Valencia para renovar y mejorar la traducción de Riber: son ya diez las obras editadas (*De anima et vita*, *De Europae dissidiis et Republica*, *Linguae latinae exercitatio*, *De institutione foeminae christianae*, *De officio mariti*, *Bucolica Vergilii interpretatio, potissimum allegorica*, *De disciplinis*, *De concordia et discordia in humano genere*, *De pacificatione*, *Quam misera esset vita christianorum sub Turca*, lo que convierte el proyecto en algo realmente realizable.

Después de las afirmaciones viene la demostración, ya que una crítica a una traducción no puede quedarse de ninguna forma en teoría: hay que demostrar hasta donde sea posible que algunas interpretaciones dadas por Riber a determinados pasajes de Vives no son correctas, y es lo que voy a hacer a continuación, eligiendo solamente unos cuantos períodos a fin de no resultar demasiado pesado. Téngase siempre presente que se trata de una crítica constructiva, esto es, lo único que se pretende es detectar errores para que quede claro lo que realmente quiso decir Vives, y de esta forma llegar a su auténtico pensamiento. De ninguna manera se hace la crítica por la críti-

ca. El método será el siguiente: en primer lugar ofreceré el texto latino según la edición de Mayans, a continuación la traducción de Riber y finalmente la mía, indicando los fallos encontrados. Los ejemplos están tomados de la obra *De concordia et discordia in humano genere*, Mayans, V. pp. 187-403.

I. *opiniones vero, et sententiae de veritate rerum, postquam accedentibus affectibus validae inveteravere, ardentis ac pertinaces perseverant* (Mayans, V, p. 190). «mas las opiniones y los pareceres que se asientan en realidades, después que al calor de las pasiones cobraron pujanza y ganaron tiempo, perseveran ardientes y pertinaces» (Riber, II, p. 78). «En cambio, las opiniones y pareceres sobre la verdad de las cosas, después de que, al añadirse las pasiones al paso del tiempo, se han hecho fuertes, perseveran con ardor y obstinación» (Calero). En este párrafo hay dos frases mal traducidas: 1.^a «que se asientan en realidades», ya que lo que quiere decir Vives es que las opiniones sobre cualquier hecho arraigan con fuerza con el paso del tiempo y la pasión con la que se defienden, y no que esas opiniones estén asentadas en realidades; 2.^a «y ganaron tiempo», expresión sin ningún sentido en ese contexto.

II. *sunt enim natura sua morosae, difficiles, violentae, impotentes, atroces, saevae, respuunt, ac indignantur medicantis manibus, praesertim si curationem prae Te feras, ut irrependum, non ingrediendum habeas ad sanationem* (Mayans, V, p. 191). «pues son morosas de suyo estas pasiones, son difíciles, violentas, desmandadas, carniceras, crueles; rechazan con indignación las manos del médico, especialmente si traes el remedio contigo por manera que tengas que deslizarte más que no entrar para la salud» (Riber, II, pp. 78-79); «pues por su naturaleza son desagradables, difíciles, violentas, incontrolables, atroces, crueles, rechazan las manos del médico y se indignan con ellas, especialmente si llevas contigo la curación, de tal forma que para curar tienes que introducirte sin que se den cuenta y no con claridad» (Calero). También en este pasaje hay dos errores: 1.^o «morosas» es mala traducción del latín *morosae*; 2.^o «tengas que deslizarte más que no entrar para la salud» carece por completo de sentido; lo que quiere decir Vives es que las pasiones han de ser atacadas sin que se den cuenta de ello, pues de lo contrario el querer curarlas produce efectos perjudiciales.

III. *Nunquam parvo constitit maxima laus* (Mayans, V, p. 191). «Jamás en lo ruin se asienta la alabanza máxima» (Riber, II, p. 79). «Nunca la re-

compensa máxima costó poco» (Calero). En esta frase Riber ha interpretado mal el significado de *parvo* y, sobre todo, el de *constitit*; el sentido no ofrece lugar a dudas.

IV. *si levissime notus vocet ad nocendum alicui, maximum dedecus excusasse, immo ultro et invocatos oportet ad ejusmodi praeclara facinora venire viros fortes, ad res sanctas semper occupatissimos, ad res turpissimas nunquam non liberos ac negotio vacuos* (Mayans, V, p. 234). «Y si uno a quien conocemos muy ligeramente pide nuestro concurso para dañar a un tercero, creemos que el excusarlo es el mayor de los desdoras, y aun de buena gana y con resolución y brío tenemos que acudir a esa suerte de obras hazañosas. Para las cosas santas estamos siempre ocupados. Para las cosas torpes estamos siempre libres y dispuestos» (Riber, II, p. 115). «si uno a quien conocemos muy ligeramente nos llama para hacer daño a alguien sería la mayor deshonra el excusarse, es más, para tales preclaras acciones es preciso hacer venir, aun sin estar llamados, a los hombres valientes, siempre ocupadísimos para las acciones buenas, mientras para las muy vergonzosas siempre están libres y desocupados» (Calero). En este párrafo hay varios errores graves: 1.º «Creemos que el excusarlo es el mayor de los desdoras», o sea, no es que nosotros lo excusemos sino que se excuse aquél a quien se le pide ayuda; 2.º «y aun de buena gana y con resolución y brío tenemos que acudir a esa suerte de obras hazañosas»; en esta frase no ha traducido Riber *invocatos* ni *viros*, por lo que resulta completamente ininteligible y sin sentido; 3.º «Para las cosas santas estamos siempre ocupados»; *occupatissimos* va referido a *viros fortes*, y por tanto no hay que poner punto; Riber, en cambio, lo concierta con «nosotros». El sentido general del pasaje es que para las malas acciones siempre se encuentra colaboración, mientras que para las buenas no. La maldad es tan grande que el excusarse por no colaborar con el mal es considerado una deshonra.

V. *meliolem conciliet tibi admiratio praestantiae, parem naturae similitudo et morum* (Mayans, V, p. 363). «te lo gane mejor la admiración de tu prestancia, e igual la semejanza de naturaleza y de costumbres» (Riber, II, p. 221). «al que es mejor te lo ganará la admiración de su prestancia, al que es igual la semejanza de naturaleza y de costumbres» (Calero). Fácilmente se demuestra que Riber no ha entendido el sentido de esta frase, ya que *meliolem* no puede ser «mejor» (adverbio); *Vives* se refiere a la persona que es mejor que otra y con *parem* a la que es igual. Por tanto, el sentido es que a una persona que es superior se la conquista con la admiración,

y a una que es igual con la semejanza en la forma de ser y en las costumbres.

VI. *nihil non satis esse ad discordiam solet contra naturam* (Mayans, V, p. 364). «Ninguna cosa acostumbra ser suficiente para la discordia contra la naturaleza» (Riber, II, p. 222). «Cualquier hecho suele ser suficiente para entablar discordia en contra de la naturaleza» (Calero). Riber interpreta la frase con sentido contrario al expresado por Vives, por no haberse dado cuenta de que *nihil non* es una doble negación. El significado es que la naturaleza nos ha hecho para la concordia, de la que nos aparta cualquier hecho insignificante.

VII. *nam si quis eos vel levissime perstringat, ita excandescunt, tamquam fortunae sint omnes, et caput impetitum* (Mayans, V, p. 366). «Al roce más ligero, montan en cólera violenta» (Riber, II, p. 223). «pues, si uno les hace la más ligera crítica, se enardecen igual que si fueran atacadas todas sus posesiones y su vida» (Calero). En este episodio Riber deja de traducir *tamquam fortunae sint omnes, et caput impetitum*.

VIII. *nec alii majores edunt turbas, quam ii a quibus initium turbae est exortum: peccamus omnes, erramus, labimur, delinquimus alii in aliis, nemo non in aliquo* (Mayans, V, p. 366). «Todos pecamos, todos nos desaminamos, todos tropezamos, faltamos los unos en los otros y no hay nadie que no falte en alguien» (Riber, II, p. 223). «y nadie produce mayores alborotos que aquéllos que dieron comienzo a los mismos. Todos cometemos faltas, errores, equivocaciones, unos delinquimos en unas cosas y otros en otras, pero todos en algo» (Calero). Riber no traduce la frase *nec alii majores edunt turbas, quam ii a quibus initium turbae est exortum*. Además traduce mal *delinquimus alii in aliis, nemo non in aliquo*; el sentido es muy claro: todos hacemos alguna cosa mal, unos de una forma y otros de otra.

IX. *¿quid enim alienum est magis a sapientia, et probitate, quam invidentia, quam livor?* (Mayans, V, p. 368). «¿qué cosa hay más ajena de la sabiduría y de la probidad que la envidia, esa pasión cobarde que anda teñida de lividez?» (Riber, II, p. 225). «pues ¿qué está más lejos de la sabiduría y de la rectitud que la envidia y el odio?» (Calero). Para traducir la palabra *livor* Riber emplea toda una perfrasis completamente innecesaria «esa pasión cobarde que anda teñida de lividez».

X. *in quo statu animi sui, quem rectissimo et firmo iudicio approbarit, uti se conservet quantumcumque poterit operam ponet* (Mayans, V, p. 369). «Pondrá todo el afán posible en mantenerse en esa posición de su espíritu» (Riber, II, p. 225). «Pondrá todo su mayor empeño en mantenerse en esa situación de su espíritu, que ha considerado buena gracias a un juicio muy recto y seguro» (Calero). Aquí Riber ha dejado sin traducir la frase *quem rectissimo et firmo iudicio approbarit*.

XI. *¿Quid vel ad inspicientes admirabilius, vel ad usum vitae dulcius ac beatius, quam ejusmodi quies, tam aequabilis, et perpetua, cujus pulchritudo et felicitas, quum ex se ipsa intelligitur, ordine, constantia, firmitate quadam cum alacritate et laetitia, tum ex contrarii motus agitationibus, tormentis, et perspicua miseria?* (Mayans, V, p. 370). «¿Qué cosa hay más admirable de ver y más feliz y sabrosa de vivir que ese reposo tan igual, tan continuo, cuya hermosura y bienandanza que a la vez que se colige de ella misma, de su orden, de su constancia, de su firmeza conjugada con cierta alegría fresca y ágil, adivinase también de su agitación contradictoria, de sus torturas, de su miseria evidente?» (Riber, II, p. 226). «¿Qué puede resultar más admirable para los que contemplan, o más dulce y feliz para vivir que esa paz, tan equilibrada y permanente, cuya hermosura y felicidad pueden ser comprendidas tanto a partir de ella misma, de su orden, constancia y firmeza con cierto gozo y alegría, como por las agitaciones, tormentos y evidente desgracia de la pasión contraria?» (Calero). En este pasaje está mal traducido «de su agitación contradictoria, de sus torturas, de su miseria evidente», pues Riber aplica esas consecuencias a la paz, lo que es absurdo, y se debe a no haber entendido *contrarii motus*, que se refiere a la pasión contraria a la paz.

XII. *Illa demum est magnitudo vera Principis, melius de rebus statuere quam vulgus, et primum omnium se ipsum moderari, qui tot millia habet in sua potestate: ex hac magnitudine non facile dejiciet se aut descendet Princeps ira et discordia cum aliis, ne se in ordinem redigat, et privatum reddat ex Principe; nam facit se adversarium qui contendit, et ut vinceret, par fuit* (Mayans, V, p. 373). En este párrafo Riber (II, p. 229) deja de traducir desde *ex hac magnitudine* hasta *par fuit*.

XIII. *quamobrem magnus ille vir, in quietam jam et tranquillam sapientiam compositus, electa semel virtutis et sapientiae via, eam tenebit perpetuo rectam et simplicem* (Mayans, V, p. 374). «Por todo ello, el varón

grande de verdad, asentado y compuesto en su quieta y tranquila sabiduría, seguirá con indeclinable paso la escondida senda que a ella conduce y la virtud recta y simple que una vez eligió» (Riber, II, p. 229). «Por todo ello el hombre grande y establecido ya en la paz y en la tranquilidad de la sabiduría, una vez elegido el camino de la virtud y de la sabiduría, lo mantendrá siempre en línea recta y sin desviarse» (Calero). En este pasaje se puede observar que Riber traduce mal *eam tenebit perpetuo rectam et simplicem*, pues lo refiere a virtud cuando hay que referirlo a vía.

XIV. *sunt, quibus quaecunque furtum morte videatur esse dignum, ut Draconi* (Mayans, V, p. 381). «Los hay para quienes todo hurto, sea el que fuere, merece pena capital, como Dracón, que dictó las tristemente famosas leyes adjetivadas por su nombre» (Riber, II, p. 236). «hay a quienes cualquier hurto les parece digno de la muerte, como a Dracón» (Calero). Riber añade aquí «que dictó las tristemente famosas leyes adjetivadas por su nombre».

XV. *scilicet, animus est, qui in actione omni est expendendus, non ipsa actio, quae et eadem a diversissimis potest animis proficisci, et diversissima ab eisdem* (Mayans, V, p. 385). «El ánimo es lo que se debe explorar en toda acción, y no la acción, que siendo la misma puede tener muy varias motivaciones y ser muy diversa de cada una de ellas» (Riber, II, p. 238). «sin duda es el espíritu el que debe ser juzgado, no la acción misma, que puede salir idéntica de espíritus muy distintos y puede salir muy diferente de espíritus iguales» (Calero). Riber no entendió la expresión *et diversissima ab eisdem*, y de ahí que no se entienda tampoco su traducción «y ser muy diversa de cada una de ellas». El sentido es que hay que juzgar el espíritu con que se actúa y no la acción, que puede ser igual aun procediendo de espíritus distintos, o diferente aun procediendo de espíritus idénticos.

XVI. *Sufficit tibi gratia mea, nam virtus in infirmitate perficitur* (Mayans, V, p. 393). «Bástate mi gracia; porque mi potencia en la flaqueza se perfecciona» (Riber, II, p. 245). «Te basta mi gracia, pues la virtud se perfecciona en la debilidad» (Calero). Ésta es una respuesta de Dios a S. Pablo y, por tanto, no puede ser «mi potencia» sino la virtud, que se va perfeccionando en medio de las debilidades del hombre.

XVII. *videlicet in hoc, quemadmodum in elementis, in animantibus, in universa natura, gradus est simile sui similis; nihil coelesti beatitudini con-*

formius ac confinius quam nostra concordia, nihil infernae calamitati quam dissidium, quam odium (Mayans, V, p. 400). «No hay cosa más parecida y aproximada a la bienaventuranza del cielo que la concordia en la tierra, ni cosa que más se asemeje al infierno que la disensión entre los hombres» (Riber, II, p. 250). «Sin duda en esto, como ocurre en los elementos, en los seres vivos y en toda la naturaleza el camino es un símil de algo que se le parece; no hay nada más parecido y semejante a la felicidad celestial que nuestra concordia, ni nada que se parezca más al desastre del infierno que la disensión y el odio» (Calero). Como se puede comprobar, Riber ha dejado sin traducir desde *videlicet* hasta *similis*; el significado de la frase es que el camino es semejante a la meta, y así la concordia (el camino) es semejante a la felicidad (la meta final).

XVIII. *¿De humanis inimicitiis vacat tibi cogitare periclitanti de divinis?* (Mayans, V, p. 480). «¿Tienes espacio para pensar en enemistades humanas siendo tan aguda la crisis de la amistad divina?» (Riber, II, p. 251). «¿Tienes tiempo para pensar en enemistades humanas aun exponiéndote a las divinas?» (Calero). Riber no entendió el significado de la frase, que quiere decir lo siguiente: el que tiene tiempo para pensar en enemistades humanas se expone a la enemistad de Dios.

Después del examen y comentario de los anteriores pasajes creo que se imponen algunas conclusiones: 1.^a La traducción del mallorquín ha de ser leída siempre con espíritu crítico y, a ser posible, ha de ser contrastada con el original latino; 2.^a La forma de traducir de Riber es siempre la misma: abundancia de errores en la interpretación, dejar sin traducir frases o párrafos especialmente difíciles o escritos en griego, adornos innecesarios; 3.^a La traducción de Riber puede seguir siendo válida para una primera aproximación al pensamiento de Vives, sobre todo en aquellas obras que no han sido traducidas mejor, y siempre habrá que agradecerle el que tuviera la enorme valentía de enfrentarse a una obra tan extensa y difícil como la de Vives.